



Origen: Junta de Gobierno

Destino: COMUNIDAD

Motivo: CYII, Zona Comercial, Sal, Navidad...

Cotorredondo, Batres a 29 de octubre de 2021

Estimado vecino,

el motivo de la presente es informarle que se va a reclamar al CYII el arreglo de los desperfectos ocasionados por las obras de sustitución de la red de distribución, algunos vecinos ya han informado en la oficina de lo que consideran deterioros provocados por las obras. Por favor los que no lo hayan hecho, póngalo en conocimiento de nuestra oficina para su correcta reclamación.

Como ustedes sabrán el pasado 20 de octubre dictó sentencia el juzgado de lo contencioso administrativo nº 24 de Madrid sobre la licencia de la zona comercial para la construcción de una residencia, siendo favorable al Ayuntamiento y por ende a su construcción. Por motivos informativos sobre un tema relevante y que afecta a todos los vecinos, el lunes solicitamos al Ayto de Batres copia de la sentencia, el miércoles nos la denegaron por protección de datos, la respuesta la tienen en nuestra web, y el jueves hemos vuelto a solicitarla con los datos personales tachados. También la hemos solicitado a la CAM. Desconocemos si la CAM procederá a su apelación o devendrá firme la misma. Les mantendremos informamos.

Por otro lado, el jueves 4 de noviembre a las 19:00 en el Polifuncional tendremos la reunión abierta de la comisión de festejos en la que estará la Asociación Infantil para perfilar las Navidades de este año, esperemos que vuelvan a ser nuestras navidades de siempre.

Les informamos que hemos adquirido 8 toneladas de sal de deshielo y estamos sopesando la compra de un implemento quitanieves para nuestra miniescavadora, estamos con presupuestos que oscilan entre 2100€-2600€.

Queremos anticipar que convocaremos Asamblea general a principios de año para presentarles las cuentas y los presupuestos del próximo año 2022. En los mismos verán reflejados los gastos que harán posible la ejecución de los proyectos que les presentamos el 27 de octubre de 2019 y que por los motivos de la pandemia no hemos podido ejecutar, les recordamos que seguimos con los presupuestos prorrogados del año 2018.

Esperando que dicha información le sea de utilidad, reciban un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo.